

APRUEBA LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA A TRAVES DEL MERCADO PÚBLICO.

DECRETO N° 1/1/3/

LOTA, 24.08.2022.-

VISTOS:

a) Solicitud de Compra de Materiales y/o Trabajo Folios N° 0314, N° 0315, N° 508, N° 0524, N° 0759, N° 0869, N° 0870, N° 0871 N° 0872, N° 0873, N° 074, Juzgado Policía Local, Tesorería, Programa Adulto Mayor, Transito, Asesoría Jurídica, Inspección y Fiscalización, Administración y Finanzas, Programa Turismo, Alcaldía;

b) Ley N° 19.886 de bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios;

c) Decreto N° 250 de 2004 de Ministerio de Hacienda, que aprueba reglamento de Ley N° 19.886, de bases sobre contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios;

d) Ley N° 19.880, sobre base de los procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado;

e) D.F.L. N° 1/2006 de Ministerio del Interior, publicado en D.O. el 26.07.2006, que fija texto refundido ley 18.695;

Y, en uso de las facultades que me confieren los artículos. 12º y 63º de la Ley 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1º APRUÉBASE LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLI-

CA, compra de Computadores All In One, Impresoras y Scanner para Juzgado Policía Local, Tesorería, Programa Adulto Mayor, Transito, Asesoría Jurídica, Inspección y Fiscalización, Administración y Finanzas, Programa Turismo, Alcaldía ;

2º APRUEBASE PRIMER LLAMADO a Licitación

Pública, a través del Mercado Publico.

3º PUBLÍQUESE en el Portal Mercado Público.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE A

CORRESPONDA Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.-

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

QUIENES

EOGARDO MORALES RUIZ SECRETARIO MUNICIPAL (S)

RMC/rol.-Distribución:

SECRETARIO MUNICIPAL

- Adquisiciones
- Archivo.-

BERNARDO ESTEBAN BENITEZ VEGA ADMINISTRADOR MUNICIPAL